







AVISO AL PÚBLICO

Se vende cal calcinada por el sistema antiguo con leña, puede servirse en terrones de uno ó más quintales, nada de polvo, cenizas ni tierras, por estar quemada en los hornos de ladrillo y ser ésta la mejor forma que puede salir más limpia y purificada, con especialidad para blanqueo; se retiene en clase, rendimiento y blancura.

GUIA DE FERROCARRILES con mapas itinerarios.

Todas las líneas férreas de España. Instrucciones y Notas útiles á todo viajero y para los niños. Billetes kilométricos. Billetes circulares á voluntad del que viaja y cuanto es preciso saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Asientos. Equipajes. Exceso de peso. Reclamaciones. Extravíos de bultos, etc., etc.



Se venden estas GUIAS-KLAES, en Soria, Librería de P. Rioja, á dos reales ejemplar.

La Unión y el Fénix Español. Compañía de Seguros Reunidos. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

40 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida.

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona, Plaza de Acaña, (antes Herradores), 15, pral.

GRATIS AL BRASIL desde el puerto de Valencia, para familias de agricultores de esta provincia. GRATIS al PANAMÁ desde el puerto de Vigo, para obreros de 25 á 40 años. EMIGRACION libre á CHILE desde el puerto de Vigo, 30 duros pasaje de tercera. Para más detalles, dirigirse en Soria, Plaza de la Leña, 12, pral.

Plaza y Peña

COMPRA DIARIA DE GRANOS

Antiguas Oficinas de Hacienda.-Soria. En el mismo local se vende trigo puro y común, yeros, centeno, avena, cebada ladera y caballar. Harina de Calatayud por cilindros. Fabrica de la Vda. de Montuenga y Mochales. PRECIOS: Especial (trigo Cinco Villas) 38,50. Marca 1.ª B para panadería 35,50. Idem 1.ª X X para idem 35. 1.ª Molienda piedras 32. Por arrobas á 4,50, 4,25 y 4 pesetas. PIENSOS: Cuartas superiores á 5. Idem buena á 4,50. Moyuelo á 3. Salvado á 3. Se sirve á domicilio 46.

PEDRO LOBERA É HIJOS. PINTORES. Calle de Santa María número 1, SORIA.

Imprenta, librería y encuadernación. PASCUAL PÉREZ-RIOJA. Soportales del Collado, 42.-SORIA. Especialidad en facturas, membretes y cartas. PRECIOS económicos. Esquelas de defunción, Recordatorios, Impresiones esmeradas. Se confeccionan toda clase de encuadernaciones á precios convencionales. No equivocarse: COLLADO, 42.-SORIA.

HISTOGENO LLOPIS. Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc., etc. para el tratamiento y curación de Tuberculosis, Anemia, Neurastenia y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, número 7, Madrid.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico. Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. Para el Estreñimiento, Mahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que cimaman de la impureza de la sangre, no tienen igual. DE VENTA EN LAS BÓTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja.

Emplastos Porosos de Alcock. Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: URIACH & Ca. BARCELONA. TARJETAS POSTALES de verdadera novedad, de la gran casa Thomas. Se hallan de venta en la librería de P. Rioja, Collado, 42. Tarjetas al minuto. En la Tipografía de P. Rioja se hacen á precios económicos. Esquelas de defunción. Se admiten en la administración de este periódico, Soportales del Collado, 42, bajo.

SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA. Especialidades del Dr. Formiguera. Verdadera Magnesia efervescente del Dr. FORMIGUERA. Curación radical de las afecciones del estómago, irritaciones de los intestinos, vahídos, dolores de cabeza, mareo, acedías, flato, pérdida de apetito, indisposiciones debidas á excesos cometidos al comer ó en las bebidas, y toda clase de enfermedades procedentes de desarreglos del aparato digestivo. Exigir en todas las preparaciones del Dr. Formiguera, además del nombre del autor, el título de «Sociedad Farmacéutica Española.» De venta en todas las buenas farmacias, perfumerías, droguerías y depósitos de específicos de toda España. OFICINAS: Ronda de San Pedro, 4.-BARCELONA.

ALMACEN DE COLONIALES. Fabrica de jabones de todas clases y fábrica de LEGIA LIQUIDA para el lavado y saneamiento de la ropa en frío. Pedro Lorente. Estudios, 2, y Collado, 21, SORIA. SUCURSAL: PLAZA DE ACENA, 15 (antes Herradores). Premiado con Diploma de Medalla de Oro por sus jabones.

NOTICIERO DE SORIA. Se publica miércoles y sábados. Precio de suscripción.—Pago adelantado. En Soria y la Península: Tres meses 1 pts. 50 cts. Seis meses 3 pesetas. Un año 5 pesetas. En el Extranjero doble precio. INSERCIÓN DE ANUNCIOS. Se abonan según el texto que lleven, corto ó extenso y en la plana que se desee publicar. El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la administración del Noticiero. Por cada línea se abonará veinticinco céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley. ESQUELAS DE DEFUNCION. Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

TOT. ÚNICO ESPECÍFICO VERDADERO para la curación de las enfermedades y desarreglos del Estómago y del Aparato digestivo. Pídanse en Farmacias y Droguerías. Al por mayor: Hilarión Grau. Ronda de San Pedro, 4.-BARCELONA.

Almanaque del Empleado para 1907. Obra de inmensa utilidad para los funcionarios del Estado y Clases pasivas. Fundado por el Ilmo. señor don Carlos Trigo, Jefe superior honorario de Administración.—Año trigésimo noveno. Esta obra se vende al precio de 1,25 pesetas, en la Librería de P. Rioja, Soria.

COSAS BARATAS.—Por 35 céntimos un portaplumas con su pluma correspondiente.—Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres de buena clase.—Un lapicero de buena marca y un tinterillo lleno de tinta negra. TODO POR 35 CÉNTIMOS. Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

ted nos vá á hacer el grandísimo favor de que naide se entere de esto. Fué de tal manera dicho, y con tan expresiva intención en el semblante del Churro, que el Médico comprendió que debía prometer el silencio.

—¡Bueno!, dijo para despedirse. Pues por lo que yo calculo que puede durar esto, y por lo que pueda suceder, la enfermedad del muchacho es calentura tifoidea. Mañana por la mañana volveré, y veremos.

Y así con una simple cura de primera intención, ayudado por la mujer del Churro que daba grandes suspiros sin desplegar sus labios, dejó el pobre médico aquella vivienda, respirando al salir á la calle como quien escapa de un peligro.

XXII

Aunque el Pantaleón ejercía, como hemos visto, el mando supremo entre la gente maleante de la comarca, había sin embargo otra persona á quien él miraba con un respeto y una consideración inexplicables para quien los conociera, porque aquella persona ante la cual el bandido se presentaba como un recluta ante sus superiores, ni era un matón como él, ni un poderoso protector, si no otro pastor de cabras, inofensivo y honrado á carta cabal, que gozaba de la mejor fama en el país, y á quien don Manuel Ramos, que era decididor y oportuno, había bautizado con el apodo de San Saturio.

Había razón para el tal apodo; porque aparecido en la villa á la conclusión de la guerra civil, se había

lo miraba impassible, y el Churro lo comentaba con frases de aplauso y con horribles blasfemias, como si con ellas pudiese atizar la hoguera.

Gracias al afortunado encuentro del borriquillo, pudieron con relativa facilidad seguir las laderas de la Umbria por camino bastante abierto, y pasando el portillo del Miradero, ganar la cumbre hasta el chozo del Congosto, donde llegaron á las tres de la mañana, instalando en él al hijo del Churro que iba más muerto que vivo.

Allí estaban las mujeres, que quedaron atónitas al ver el fúnebre resultado de la expedición, pero dignas hembras de tales fieras, más que con gritos de dolor hicieron estremecer la frágil vivienda con maldiciones, blasfemias, vocablos inauditos y rugidos y ademanes de pantera que daban al chozo el aspecto de un aduar salvaje ó el de una cueva de lobas desvalijada de la tiera por los cazadores; y después procedieron á desnudar y reconocer al muchacho, que tenía, entre las dos últimas costillas del costado derecho el orificio de entrada de una bala con muy escaso derramamiento de sangre, y que se hallaba en aquel momento en gran estado de postración.

El instinto de conservación, y de seguridad no se amenguó por eso en aquella tropa de bandidos, y después de breve discusión se determinó que el Churro y el Pantaleón se recogiesen, como se había proyectado, á Coyaleda, donde aún podían llegar á buena hora; que uno de ellos, después de dejarse ver de algunos vecinos, volviese al chozo trayéndose un par de sábanas y una botella de vinagre, y que el otro estudiase la manera de hacer venir al médico sin que nadie se enterara del pun-

Carnaval.

Art. 17. En los días de carnaval se permitirá circular por la vía pública con disfraz y máscara hasta el anochecer, prohibiéndose el uso de vestiduras que ridiculicen toda clase de instituciones.

La autoridad podrá exigir que se quite la máscara la persona que no guardase el decoro debido, cometiese alguna falta ó causare perturbación pública.

Art. 18. Se castigará con la multa de 1 á 2 pesetas al que realice durante los expresados días en la vía pública, cualquiera de los siguientes actos:

- 1.º Disparar petardos, cohetes, carrétillas y fulminantes.
2.º Arrojar agua, harina ó ceniza y cualquiera otro objeto que pueda perjudicar ó molestar á los transeúntes.
3.º Llevar espuelas y armas, á no ser fingidas, aunque lo requiera el disfraz que se use.
4.º Hacer parodias que puedan ridiculizar la religión del Estado ó los demás cultos tolerados por las leyes.
Art. 19. Las multas que se impongan á los infractores del artículo 18 en sus números 1.º y 2.º serán extensivas á los cabezas de familia.